



Movilidad Laboral Internacional.

Todo lo que necesitas saber



Objetivo

Ante la creciente necesidad de las empresas de desplazar personal a otros países se hace necesario tener unos conocimientos sólidos de las diferentes áreas que afectan a los desplazamientos internacionales.

Se abordará el área de movilidad laboral de trabajadores desde todas las perspectivas y de una forma estructurada e interconectada. El objetivo es que la empresa pueda gestionar por sí misma y con éxito un programa de movilidad laboral internacional.



Dirigido a:

- Responsables de Recursos Humanos
- Jefes de personal
- Técnicos y asesores
- Personas con funciones o interés en la gestión de la movilidad laboral Internacional



Contenido de la formación

Sesión 1. La gestión de la movilidad internacional - 7 de febrero

1.1 Introducción a la planificación de la movilidad laboral Internacional:

- Política de movilidad: foco en las necesidades del negocio y en el trabajador
- Las diferentes modalidades de asignación internacional y la adecuación al negocio
- Aspectos de RRHH claves en la gestión eficiente de las asignaciones

1.2 Análisis en materia laboral:

- Implicaciones sobre la relación laboral de origen
- Carta de desplazamiento y su importancia
- Cláusulas de movilidad internacional

Sesión 3. Aspectos migratorios y fiscales 21 de febrero

3.1 Inmigración. ¿Cumplimos?:

- La necesidad de planificar las políticas migratorias
- Los conceptos claros: visa, visado, permiso de trabajo
- Las diferentes modalidades de asignaciones y el impacto en el cumplimiento migratorio
- Inmigración y los desplazamientos fuera y dentro de Europa

3.2 Fiscalidad Internacional

- Importancia de la determinación de la residencia fiscal
- Política retributiva a través de los incentivos fiscales (7 p y régimen de excesos)
- Compatibilidad de exenciones por desplazamiento

Sesión 2. Aspectos laborales y de seguridad social - 14 de febrero

2.1 Análisis en materia laboral:

- El marco laboral y los desplazamientos en Europa. Análisis de las directivas comunitarias
- El marco laboral y los desplazamientos fuera de Europa

2.2 Análisis en materia de seguridad social:

- Marco jurídico aplicable en materia de seguridad social: reglamentos comunitarios y convenios internacionales
- Diferentes opciones en países sin convenio
- Principio de territorialidad y sus excepciones. ¿En que país tiene que cotizar el expatriado?

Sesión 4. Impatriados - 28 de febrero

- Atraer talento internacional hacia nuestras organizaciones
- La empresa española como receptora de trabajadores extranjeros vinculados al negocio
- Las estancias de menos de tres meses, la exención de visados y actividades laborales
- ICT EU y la ley 14/2013. La política migratoria española como aliada
- Marco laboral y de seguridad social
- Régimen especial de impatriados
- Planificar un buen programa de recolocación



Metodología

La enseñanza será teórico-práctica. Por un lado, se desarrollará a través de explicaciones y análisis de los conceptos teóricos incluidos en el contenido. Y por otro, a través de estudios de casos reales y ejercicios prácticos, que resolverán a través del debate en clase.



Ponente

Vanessa Iglesias, Mobexma

Cuenta con más de 10 años de experiencia gestionando programas de movilidad laboral Internacional en diferentes sectores y áreas geográficas.

Especialista en planificación y diseño de desplazamiento de trabajadores al exterior.

Tiene dilatada experiencia en diferentes áreas de recursos humanos: selección, formación, compensación y beneficios, gestión de personal y desempeño, entre otros.

Colabora habitualmente con diversas instituciones como la Universidad de Zaragoza, Confederación de Empresarios y Cámara de Comercio, impartiendo jornadas y seminarios sobre movilidad laboral internacional.



¿Cuándo y dónde?

Días: Todos los miércoles del mes de febrero:
7 - 14 - 21 y 28

Horario: de 16.30 a 19.30 h.

Lugar: Cámara de Comercio, Industria y
Servicios de Zaragoza
Pº Isabel la Católica, 2. Aula 1



Costes

Precio de la formación completa: 250 euros

Precio por sesión: 75 euros



25% de descuento para socios.

CLUB CÁMARA INTERNACIONAL

CALENDARIO

Febrero 2017						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

La

Más información:

Cámara de Comercio, Industria y
Servicios de Zaragoza

Tlfno: 976 306 161 (ext. 218)

exterior@camarazaragoza.com

Patrocinado por:

Bantierra